

330-4.5

Abacos

S
UZON

Copiample, que dice, prouieren las tierras
de Mayorazgo de Luzon en el camino de Villa-
vende por mandado del Sr. José Arredondo, al mediodía.

Día 23 de Mayo de 1767.

S
Oleg.^o 9^o
Num.^o 17.

Libro.

Porque las tierras del Mayorazgo plazan en el
Termín y Villaverde. Por mandado del Dr. José Ace
vedo Medel. Sin dictamen ni asistencia de Baneg.
Día 23 de Mayo de 1767.

S. Santiago el verde.

Vna tierra. En Sanriaco el verde. Termín, sellas,
de Villaverde, que la Ccia y otra linda con la
Casa ecuria y la Argazcada, y linda con la en
te Con la tierra en que se sitúa la Hermita de
Santiago del monte. Con la Pradera que está en
la otra tierra y el río, y sembrada de melones
del medio dia con el camino que va Madrid
baj al Peralejo del Poblado. Con la tierra segada
del mayorazgo. Cava 7^{ta} 6^{ta}.
Se tiene en la Parraona. Sela truenda el Río y
Villaverde.

S. Santiago el verde.

Otra tierra desde debajo Antecedente. En
ellos saca y mas cerca Madrid linda con la en
Con la tierra antecedente del norte con la Pza
linda, del Poblado tierra el Río y Villaverde
y Parraona de Juan García, del medio dia con
el camino al Peralejo. La Ccia y hace otra especie
tierra. y Cava 8^{ta}.

Se tiene de Guantes y Melones. Se cuece la
Parraona. Sela truenda el Río y Villaverde

Oriñocera

39
Ora. Asimismo marcas Madrid. Adelante
lado del Rio, donde llaman Oriñocera, tiene
aduente con tierra Tetamex de Juan García
al norte con una Isla, al Poniente con el
de este Mayorazgo, al medio dia con el
Camino que del Puerto de Toledo hacia San
go tiene a su lado otra villa otra Excepcion
que tiene a su lado Joseph Melendez.

Día 25 de Mayo 1867

Prado Domínguez de la serranía el Prado Domínguez que lo
da oriente contra tierra del Marq. de Clara
monte que es el Mayorazgo de Carrillo y tierra
de este Mayorazgo, y de Vecinos y Valdecar y
tierra del Conde de Alcañiz. Al
norte donde remata mirando al norte al
Poniente con tierra del Marq. de San Juan
Vecinos y Valdecar, al medio dia con tierra de
este Mayorazgo, y como este Prado con alpa
na Petic que se acuerda. Se ha oido decir
de las tierras tendencias que se dan en
ellos.

Huelga de los
Serranos

Serrano
39
Serranía la Huelga el Prado Serrano que lo
da oriente contra tierra de este Mayo
zgo, y tierra del Marq. de Clara monte, mi
rando al norte contra tierra de Vecinos y Valle
o, al oriente t. de este Mayorazgo y de Valdecar.
Al medio dia con el Conde de San Juan que lo
divide el resto el Prado. Cada 1888.

Prado Llado enano. Porque la Medida del Prado Semano, desde el año Com
de los Veranos, abajo aquas berrinches, hasta el Rio, lindan
do al oriente Con tierra de este Mayorargo, que llega
a la Vega mexicana del medio dia Cenit Rio, al Poniente
Con tierra de este Mayorango l^o del Caballero Gracia
y de D^r Agustín Moreno de Picas y Cane. Que Pedazo de
de el Camino abajo, 3^{ta} y 12^{ta} Milíata que saco Con
sacar 6^{ta} d^l l^o total de la Ciudad Vla Huelga 18^{ta} d^l
M^l.

Prado Dom baldiles. Y semidio el Prado Lombardillo, que se calla en el
Camino delos Veranos, amano dia Antes de llegar a la
benta x^{ta}, establanca, y linda Con el Camino Mi-
rando al norte, y baja hasta el Rodo de la Sope-
na de este Mayorargo, al oriente Con l^o de este
Mayorargo, del Caballero Gracia y D^r Agustin
Moreno de Picas. Esta que se calla la benta del Pon-
iente Con un trazal viera de este Mayorargo, y Cane
3^{ta} y 12^{ta} Con la parte que le toca linea, otro Cam?

Duda que
Sedesario En
la l^o, mas 35
f^s y 32^{ta}. Otra
SABONENAS

Dia 26 de Mayo 1767
Este dia se subió a media la linea de los Saboneras
y Carrapuerta por bajo del Palomar de Juan Sanchez
que sale del camino delos Veranos. Con quien lindan
mirando el medio dia, que es la del numero 10 del Peso
coocurrido en el año 1792 en que consta ade tener la
tierra 35 f^s y 32^{ta}. La misma que se llevan Medidas en
este Piso, el dia 2 de Octubre de 1766, y en la misma
formida, que en el Se Coopran y enella se separaron con borta
de todos presentados. Por D^r Juan Joaquín de nobales
Caballero plenaria de Cenizas y residor de Madrid
y con su licencia 10 f^s que en la Pedazo se pone
rección y de confirmadas delos dos asedeados el

Co^{mo}, S^r Conde de Aranda, y son las m^{ismas} que los
antecesores del dho D^r Juan de Ribales auan
Comprado de este Mayorazgo, de los 100 f^s de la
facultad que para ello saco D^r Juan Melchor
de Leizor el a^{ño} 1638. Cuyos linderos de tierra
10 f^s separadas son al oriente con tierra de D^r
Jacinto Angulo Vecino & Vallecav que tambien
fue de este Mayorazgo y separadas en este lado
al norte, tierra herederos de D^r Diego Carvajal
y de Vall. al Poniente con tierra pertenecien
te al Co^{mo}, S^r Conde de Miranda al medio dia
con el Cam^{ino} de los Lleros, y ala parte de tierra
queando al oriente tambien linda con tierra
de este Mayorazgo.

Asimismo con asistencia y conciencia de los
testigos se aparraron 1 f^s y 6 L^s de tierra misma
tierra perteneciente a D^r Jacinto Angulo y D^r
Diego Maria D^r Ana y de Vallecav, a quienes pa
tenece esta tierra 1 f^s y 6 L^s por mitad por ha
cerla comprada ser antecesora de este Mayorazgo
de los m^{ismos} 100 f^s de la comprada facultad y que
daron lindando otras 1 f^s y 6 L^s al oriente con tie
rra que al presente son de este Mayorazgo
pero hasta las 15 y 1 L^s al norte con tierra
que es parte de la misma tierra y parte de los 10 f^s que
no son separadas del referido Robledo. Con cuya
tierra tambien linda por la parte de Poniente
parte bajar al camino de los Lleros. Con quien
lindan otras tierras queando al medio dia
separadas por una otra tierra de tierra

Jue Componen 23 ft° y 6 L° , de las 35 ft° y 3 L° , que quedan
En otra tierra del Mayorazgo de Luren 12 ft° y tres
J. elemenes por Aora quedan lindando al oriente
Con la Huerta del Concurso de D^r Antonio dela Parra
~~que~~ Tierra de la Capellanía que fundó el
D^r Moaror que otra despalda la Cava y la
Residua Huerta del Concurso de Luren. Al norte
Con tierra de Herederos de D^r Diego Cárvallo, al
Poniente. Con la tierra Parrición que pertenece a D^r
Diego María Dara, de las 3 ft° y 6 L° , quedan las
paradas, al medio dia con el otro Camino y los
Terrenos.

Día 1º de Junio 1767

Oste dia paramos al pie de Vallecas, los señores D^r
Joseph Acevedo, D^r M^r Barragán y yo el reco-
rrer su oficio. En cerca de Papeler, y semiendo a los
escrivianos soldado y sargento. Sacaron razones de
sus dos facultades, para bender las tierras que seben
dejar, y quienes las compraron.

Día 2 de Junio 1767

Sociedad Pla
Dera, y Cam
Plimadono pla
Parrisia.

Oste dia semidió una tierra en término de Villaverde don
de dicen la dera de la Dera, y Camino de Villaverde a
el Molino de la Parrisia. Con quien linda al norte al
Poniente con Herederos de Juan García, canero y Maiz
al medio dia con tierra de Anartaria y Maiz y
de legumbres al oriente también con Herederos Plimadono
canero, y cuece S^r y P^r H^r. Yo est. otra trial y solo sale
una media legua muy poco por el Conde torreblanca.
Esta tierra semidió por mandado de D^r Joseph Acevedo
por decir con su L^r que sacan en su poder de que
no mas minutos.

En la Arroyada ~~en~~ En este dia Semides otra tierra. En elto febrero por
por bajo la la ~~tierra~~ la tierra de la Deosa donde
cerca la Deosa decén la Arroyada, y por bajo dela anseaden
te, que al norte linda Con la Arroyada del Rio
Con tierra que se dice ser de ^{la} Domingo el Real
al medio dia Con tierra del Marq. de Oliva
Monte, al Oriente Con tierra de Rn. Vecino y
Gerafe. Cabe una faneza, y la otra Arroyada Con
de, y la Incorporada en la de ^{la} Domingo
Esta tierra arriba semides por medid de
do de D. Joseph Acuedo, quien dijo Consuegra
que pasaban en su poder, y mortuo su ma-
neta.

Censos y Revolazos

celiar Cartano

el campo que
pone el Rio que
del Soto

En este mismo dia Ide Junio de etho año se
midio espes y reconocio un pedazo de tierra que
antes havian sido de los Canas y de los Solares de
los quales parece separacion de Centro a Este Ma-
yorazgo 228 mrs y una polla por el Rio, y por
el otro 150 mrs en cada uno. el Primero le
paga una frana menor, y el Segundo menor el
gato. V. de Villavende, los quales ethos Solarer Junt.
Seallan Junto a la Puenecilla el Arroyo, y lenden
Oriente Con la Calle N. de Pinto que ba arriba por
junto al Rio que la Cosa de los arripires al medio dia Con Calles
publicas que ba arriba a las Puenecillas del Pueblo
Con Canas de tomar Tapateno, y tierra blanca Ani-
mar del Pueblo con el arroyo Xmal Vecino, don
de esta otra Puenecilla es Madero, y linda de que
diumia esta tierra y este arroyo seallan diferentes
oblos. Lee llamo negro, y otras sembrados de
Zacatal, pone Maria Jimenez Vanda, de Isp. Chico
Sela y Arrienda D. Nicolar M. Cuna Perrucho
de Villavende, y Cance 8L. 17 Crs.

l*l*l*e*rra secca Reconocido por Alonso Delgado y Juan
por Crisp*o*, Oñoroada En Villaverde, En 23 de Diciembre
de 1697 ante Alonso P*l*aza S*u*o de Alcalde de o*th*,
Se*g*^o

D*ia* 3 de Junio detho año

Garcicuchilla On este dia En Comformidad y acuerdo, deles Alcalde de
Villaverde Roque del P*o*, y And*res*o
dador y capader, nombrado, Semid*o* una tierra En ter*m*o
m*n*o de o*th* lugar Villaverde, donde dicen Garcicuchilla
que linda Oriente Con tierra de*s*, Domingo el *o*, al
Poniente tierra del Mayorazgo de Cartilla, al norte *t*,
de Alex*o* de Diego del P*o*, al medio de*s* en la Chorrera
de P*l*ano Boniuello, y Carrizal, y Tela, la que semid*o* por
mandado de D*o* Joseph Acuedo, quien dijo tener Crisp*o*
de ella y mortuo Minutas.

P*or* bajo de Baldenarrue On este dia, y por mandado de o*th* D*o* Joseph Acuedo, se
vende otra tierra por bajo del r*ío* que llaman Baldenarrue
que linda Oriente Con el Camino Viejo que dice Madrid
y Villaverde. al norte Con el r*ío* se*b* Baldenarrue
y tierra Moncaro de Manuel Delgado. al Oriente Con
tierra de los Heros o Arribanchel, al medio de*s* Con
tierra que sobre ella tiene Centro o*th* Mayorazgo que
llama *l*e*o* y sonza *l*at*o*, Con la fuente villa que llaman
de Menencia que solo era el Camino o*th* le permedio
y Corria de Mar minutas, Mortiader por D*o* Joseph Ac
uedo, quien dijo ser y haue sido dada, acreso per
petuo para b*ea*na y Carrizal 15*p*, y la otra i*l*e*o* Melendes
esta de Arribanzas,

P*or* bajo de Baldenarrue otra tierra en tho sitio por bajo del la torre de den
y mas hacia Villaverde, que linda mirando al norte Con
la tierra antecedente al Oriente Con el o*th* Camino Viejo
de Villaverde a Madrid. al medio de*s* Con el P*l*ano con
el Poniente Con tierra de Vecino a Madrid. Consta de

Sac Ministerio de Censos de D^r Joseph Acuedo y Cane
S. 88 L. y 30 Cr. y otras quia lende de la otra
una Vna Sangre que cy nos ay.

Salabria Pedro Sordos V^r de Villaverde, bax. Jan.

On los Hnos

En bre dia 3 por la tarde, Compadecio Joseph Ma-
nor Vecino de Setafe aquien se Embrio llamado por
D^r Joseph Acuedo, como Develendador nombrado y
paramos. Al sitio que llaman los Hnos de Setafe
aledanos de Setafe y Villaverde, y en proximaciones
de todo los Concares. S^r Alcalde Roque el
Poco. Angelena Develendador y tinador de la
da señala ymedis. Onde el lexemeroz medie
se una Tierra, Onther Hnos. que lenda con
ConTierra del Marq^r de Villamaina, al norte y
mirando al nro. ConTierra de una Capellania
que Administrava D^r Bernardo dela Cova. Conta
don dela Vrta Ecclesiastica, y otra Vn hjo
menor Gays del Poiniente Tierra al nombento
de Sta Barbara de Madrid. Delmedio dia y
mediando anxa S^r Flor Angelas. ConTierra el
Mayorazgo de Cartita, y la otra cuadra el Cam
brejo Flor Hnos. y Cane 28 y 6 L. la que dijo
el otro Hno. ser la misma que Onther menorazgo
Censo perpetuo. le daria tanto D^r Joseph Acuedo
Baruch Salabria D^r Juan Ramon Samuel D^r X Camara

On los Hnos

Y si mismo el otro Joseph Mayorz señalo por carta
 tener los proxedatos y contenida Onther Mayorz
de Censos. Otra Tierra Onther Hnos. que lenda con
ConTierra que tiene Mayuelo L.D. Antonio dela Cova
al norte Onther de las Animas de Setafe al Poiniente
y la Capellania que fendo Castellana cabd. V.
y Setafe del medio de Onther Camino Nuevo Villaverde.

y con una Punta otra Tierra, de la Marquesa de Polentinos
Cave 2^o f. 1^o L. do los.
Ctra x Durante, y se honra quien labra.

{ Día 1 de Junio del 1767 }

On los Manos } On este dia el Exuperado Señor Manos Con Juris-
Año el 8^o cia. de Andrés Angelina y Joseph Meléndez. todos
Alcalde Pdo. tres heredades de xer. señales por este Mayorazgo
Segun Resulta de las referidas Minutas de Censo. &
manifiesto y leyo el año D^r 1767 Alquedo una tierra
On other Manos, de Sesate y Villaverde, que linda al
Oriente con tierra de los Condes de Toledo. Al nor-
te con tierra de Juan Benavente. Al sur Brusos Cotos
al Poniente tierra del Mayorazgo de Carril, al
Medio dia con tierra del vinculo que porta Lorenzo
Bara Vecino de Sesate. Cave 3^o f. 1^o L. 1^o Gradales.
Este sitio Ctra. de la parte de adentro el Camino que
de Villaverde ba a la Hermita ^{en} Perales, de los Angeles
y otra cercana a la Hermita y arriba brilla la Villaverde
Labrada Joseph Manos y Abad. V. de Sesate) Argan.

On los Manos } Asimismo y otra misma conformidad. por Exuperador
Heredades, y otra tierra y herencia el año
S^r. Alcalde de Villaverde. Que del Pdo que tambien
anteriormente. señalaron por este Mayorazgo
Segun Resulta de las minutas. otra tierra en los otros
Manos. Amano Izquierda que del Camino que de Sesate
se ba a Perales. que linda al Oriente con la Vereda
que lleva que de Pinto ba a Madrid. que traen
el Masuel de D^r Pedro de Torres. al poniente con
tierra y heredades de la Her. Al Poniente con
del Mayorazgo Carril. al Medio dia el año Cam
y Perales. y Cave 3^o f. 1^o L. 1^o Gradales pon Reusmaul

Sotllanos

3. Otra misma Conformidad y por las razones
expresadas. En presencia de los mencionados.
los otros derivados de la otra tierra
Otro lunes y en términos de sucederse, yama
no se queda el camino bien del lunes q
ba de este a Valderas con que la tierra
minando el medio día. Al Oriente con tierra
de la Cepellera, que administraba Dn P. de
la Cava. Al Norte con tierra del Marqués
de Peñalosa. A poniente tierra del Grado de
Barajas. Cane 1f. y 8d.

Lalata D. Juan, Juanuel, Cris y Lemos

Día 13 de Julio 1767

Este dia ~~lunes~~ Paramos a Vallecas. D. Joseph
Acuedo, D. Miguel Barragan y ya se les
trajo en los oficios Otravez. Semando sacar de
sextos lunes. Oficio de Coralejada. De los
cript. bendecir deposita por D. Juan Mel
chor de Lleren. y D. Joseph Acuedo dio orden
de notificar al vecino de la lug. que trae
una tierra

Hecho por el dho. Fr. Francisco de
jeronimato. En la villa de Zaragoza en el
año de mil seiscientos y seis. Año de la
natividad de Nuestro Señor Jesucristo.
En el año de su reinado de los Pintos y de la
Cruz de Santiago. El diez Mayo de mil seiscientos
y seis. Por su servicio a su señora señora

que es la Virgen María que se vela en la noche
y se despierta en la mañana de la fiesta
de su nacimiento por la piedad de su Señor Jesucristo.
Si en su dormitorio di trastornos al que la ve.
Habrá que darle de limón seco la leche de la
mama del lechón que despierte
y despida el dho. Señor Jesucristo de su
lugar que hace la Virgen María en su pie
del dho. Señor. Cuya alabanza se guardará en
el dho. Señor. De modo doliente como el dho. Señor
que se hace en el dho. Señor Jesucristo de su pie
que cuando se le quita la leche de la mama
se le despierta el dho. Señor que se lleva para que
esté en el dho. Señor. Cuya alabanza se guardará en
el dho. Señor que se hace en el dho. Señor Jesucristo de su pie
que cuando se le quita la leche de la mama
se le despierta el dho. Señor que se lleva para que
esté en el dho. Señor.

Medida Apo delante y Amordonamiento el Soto
Lazon llamado Antes de Hormiguera, En L' Isla
Herrero Villarreal Aproximensor Eles. M. del Término
pol' delas ^{ta} Curada y de Cia Villa de Madrid ^{nana}
dia 18 de Mayo de 1767 yel 13 por la ma

Primer se reconocio el Soto de Lazon llamado
antes de Hormiguera que se alla en término y Ju-
xidación de Cia Villa de Madrid, En la Ribera del
Río manzanares, por baxo del Soto llamado delos Aba-
des, propio asimismo de Cte Mayorazgo, y por baxo de
Siete que llaman de Carrapuerta, el qual año soto de
Hormiguera, y Lazon, se culla entre los brazos de Agua
del Ex presado Río Manzanares, y quedó Principio a
sumedida, desde la punta ópico de M. Triángulo quí
lazeno, que hace Cte Soto ~~esta~~ mirando a las partes
del Poniente. Entre el referido Río y mencionado Soto,
delos Abades tirando la linea curva de Poniente, ate
chiso banie. Agua abajo, por la Mayen del Río quedando
^{monoton} tierra Cte amano dia y el soto ala Izquierda hasta encon-
^{topeda} trar la división de Cte Río que lo Encierra, poco antes
de llegar a Infuente. Con la Cava Alquanda, de los
Sotos, que Antes fue Cinta. Con el Nombre de Escalante.
Cuya Cava sealla, En la Naseja de Cte Soto. Aun
que fuera de su Circunferencia y si En tierra propia
de Cte Mayorazgo. En Cuya división, o separacion, En
los brazos de Agua, se allan, dos Puentecillas de Madera

On cada braro la suya. las que parten, para el Río
ala mencionada, Cara Plovanda, y otros Menores,
y desde este Sitio, se separan. Con la linea referida
agua abajo, por la Margen, del Braro de Rio de
mano dcha. siempre quedando el Soto ala Izquierda
para llegar. Encontrar. Con el soto llamado delasope
tambien na. En donde se bota sobre mano Izquierda. Un
Proyo de la linea divisoria del medio dia al Norte. que
est May. dando. Este ~~soto~~ & Hormigueria, ala Izquierda
y el de la Sopena. ala dcha. hasta Encontrar, el otro
Braro del Rio. que baja tambalando. Este Soto
y sigue Excediendo en el de la Sopena. y desde e
te Sitio. tornando aboller sobre Mano Izquierda
Sotiro la linea, de Oriente a Poniente. agua arriba
por la margen del Referido Braro del Rio. quedando
este a mano dcha. y el Soto de Liron ala Izquier
da. hasta Encontrar. Con el Aciente menor del Rio
dcha, delos Referidos Arroyos y atravesando este Brar
zo del Rio. sigue esta linea hacia el Encase. y desagua
dere, de un arroyo grande. que llaman la Madre del
Rio, Antroca. Endonde finaliza esta linea y tornan
de abollers sobre mano Izquierda. Sotiro otra linea
del Norte al medio. hacia el monjon que se hizo en
el pico del Huangulo. que esta Endonde se pronuncio
esta medida. y esta linea es la que divide este Soto
de Hormigueria, y el de los Abades. En la que se horzon

barrios Mojones quedando siempre el Soto Plazón, y hor
miquera. a mano Izquierda y el delos Cuades ala dcha.
Y Queda lindando mirando al Oriente Con el Soto. dela
Sopena, al Norte, Con el río que baja por el Puen
te Chico. que baya ~~esta~~ cerca de la Sopena. y parte de
un río la Madre breja. al Oriente. Con el río que
lindan. al medio dia Con el otro tramo del Río q
llaman la Madre y dentro de su circunferencia
Incluyendo, los linderos pertenecientes. Cane este Soto y
Plazón, y Hormiguera Ciento. dos Jangas y parte de Lem
per. Con las partes de Río que le pertenecen. dedrá

Día 19 de Mayo de 1767 por la tarde.

Soto llamado Huerta y Almerara y primera Nueva.

Primero, Se dió principio al soto llamado Huerta de Almerara y primera Nueva. que se calla asimismo en la ribera de Manzanares. ala otra parte del Río. queon divide entre
el Soto. y el de Hormiguera. desde la Entrada del bado de Al
merara; llamado En lo Ancho y Hormiguera. En Vspicio
tambien de triangulo. Acude. Mirando la linea basal

de Poniente Alebante por la Marjen de Vlarexon que
aqua Abajo. que divide Este Soto y Vna tierra Huerta
del Marq. de San Vicente y l. de Vecinos y Madrid
y tierra de Este Mayorazgo quedando Este Soto Alama
no Izquierdo ^{el Paterón} hasta Encontrar Con el Coquino
de Honorio. que esta En la Carr. que despa el Ponien-
te de Estos Sotos. quedando Esta amano dcha. y
desde Este Sitio volviendo Sobre mano Izquierda
siguiendo la linea de Medio dia del noxte. diviendo
esta. Este Soto. y la Huerta de Vlarexon que se calla en el
Sotillo. que llaman Mar. has Encontrar Con el Rio. y vol-
viendo arriermo. por la marjen del. Aqua arrima
quedando Este Soto. amano Izquierdo y el Rio a la
dcha. Segundo. hasta la punta del triangulo Agu-
do. que es el principio carta medida. Cuya punta
esta mirando. Entre los dos cayres de Poniente y me-
dio dia. y dentro dede Circunferencia tiene. Conta
parte de Rio que pertenece. Treinta y siete ^{el Señor} S. Señor
Zelminas y Veinte y ocho Ciudadales

Dia de 2 Mayo 1767

Sotillo del Carr. en que se calla la Huerta ^{y el Pato}

I. Semidio el sotillo que llaman Mar Entre. A Soto el Carrizo
llamado de Almenara. y el Molino. arruinado. de bre-
yo azaro que llamaban. La Hormiguera. Con quien Linda
Oriente. del norte Con el Rio. que divide Este Sotillo y el de la

1629 2º Página para la Sanción del Batimiento de
Ael Poniente Con el otro Soto y Arriua nombrado y Arriua
y Ael Medio dia. Con el Orido Propio también de los
Mayorazgo. y Cane Incluyendo la Huerta que ellos
dan del doto. Difunta en este Sotillo. que era Cane Vna
fanesa y tres Telmínes. todo el nucce fanesas y siete
Telmínes.

Prosigue el dia 2º. Con el Merido

Y prosiguió y midió el Merido. que era por encima el
Sotillo Antecedente. llamado del Carr. que linda mirando
al oeste Con el otro Molino Arriuado. al norte Con
el Sotillo del Carr. Arriua. mencionado. al oriente Con
la Carr. el cuadro. al medio dia. Con la Carr. Mayorazgo.
En que era otra Carr. y la Vna bonacera. y la otra
viera y Arriua. Hizo la bendita que la Carr. ba al
Molino y Pequeña Haga. y Cane dos y tres L.

Y Semidío. el Soto que llaman la Huerta del Sotillo. que
se atala por bajo el Molino Arriuado llamado la
Hormiguera. que linda al oriente. Con el Sotillo. que llaman
del Sotillo. de este mayorazgo. al norte Con el Rio. que lo
divide este Sotillo y el de Hormiguera. al poniente. Con el
Molino arriuado. al medio dia. Con tierra de este

Mayorazgo y Vecinos de Villanueva y Puebla trece fanegas
y siete telermes.

L. Semidió el Sotillo del Solle que era por bajo el Solle. Ante-
cedente queman el Sotillo la Huerta Chica que lo
da a suiente Con tierras, ~~y~~ herederos de Antonia
de Vargas del Norte el Rio que divide este y el Rio de
Hormigueras del Poniente Con el Solle anteceden-
tado Huerta Chica y Puebla de P. y se calla echo Ase-
nal.

L. Se apeo Midio y derribando el Río Cardenal. En
el Río que se nataren los pescaderos y desinocaderos
por mandato de D^r Joseph Alvarez se midieron en una
Tria de diez y siete faneg. que se anabiera el
Arroyo Breñigal desaguando en este Río el Río Mar-
zanarez que llaman Río Comunmente y hanlla
nado la Huertilla y Solillo Ceta Pilla y se midieron con
cofaneg. y quatos telerm. quedando limando para la Pue-
bla que mixa del Texao Ceta Mera del Maran Con el Cal
meno olos Terceros Y por la q. mixa a la adrid con el
Presto del Río prefacio sumando alos Cazacan
chiles Con el Río manzanarez y mixando ala espesa
Contraera osta una Balconada q. fue servie. Mayorazgo

Y entre Otra desta tierra dela Refoxida Basemono di
xen dhos vasindaderos harez una mangada Este Prado q.
llega ala tierra del doctor Albares que es la siguiente mi
rando ala Sopon a despues dela Refoxida tierra de la villa de
Zemora En la forma Refoxida Semidespues han Cinco faneq.
y quatro Zelcm. Cuidad Antigua este Prado y todo contra
Cordillera y parecer por no haber Rio con arroyo est
años ejecutado En el año mil quinientos noventa y uno
nade otro ningun Instrumento que acorde sea aquello
que oel Prado Cardonal y simas hacia Madrid.

La Algarzada Grande Semidespues En los mismos terrenos
y linderos tienlos las Biocales por donde tenia la Gec
toya que para En Pocas oel 1000 Zelcm. Alrededor sum
aria Cupo Noventa y dos faneq. Vete Zelcm y Cinco Corad.

Día 21 de Mayo 1767.

Y sembrado y desiendo el Soto ó Prado. llamado ~~la~~ So
peña que se calla. Asimismo en otra lluera de Manzana
ra. otra parte del Río. ~~que divide este Prado con el~~
~~Soto de Horníquera~~. que linda adriente con el Prado
Serrano Propio de este Mayorazgo. al Norte. con la so
peña. al Suriente. con el Soto de Horníquera ó Lleron
al mediodía con el Río. y con Induyendo las Islas
que tiene y parte de Río Vante. y nuevo Zelomino.

Día 22 de Mayo 1767.

La Algarazada Grande ve más de Cada año mi
mo termino y Linderos texando los Pinares por
onde recala Cecutonia que para Cada año son
yohatzecito y sujeta a noventaydos faneg. Siete
Zelm. y Cincos Cotos.

Luxon

Sept. 9.
A.M. 11.

